

INFORME COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
OLDPETRY S.A.

De acuerdo a los datos recibidos, he podido examinar los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa OLDPETRY S.A. correspondiente al año 2008, lo cual me ha permitido dar fe que los resultados reflejados en el Balance General y en el Estado de Perdidas y ganancias, cumplen con los principios contables que se requieren para su elaboración.

Por lo que considero, que toda la documentación legal, social y contable ha sido manejada con el debido cuidado que se requiere dentro de una empresa.

Y que las gestiones realizadas por parte de la Gerencia General en las diversas áreas que conforman la empresa han sido enfocadas con el objetivo de formar los cimientos toda compañía requiere para obtener los resultados positivos a corto plazo.

Haciendo un análisis muy general de los resultados que reflejan los Estados Financieros, puedo concluir que la empresa se encuentra en una etapa de crecimiento en el desarrollo normal de acuerdo a su actividad.

Guayaquil, Marzo 10 del 2009

Atentamente,

Ing. Freddy Tubay P
COMISARIO

